INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8429 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 de octubre 31 de octubre de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 135 N°16-43
NÚMERO DE CONTACTO	601-8089463
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO CARACOLI
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CRA 73 D No 69 C 13 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	601-7173129
RESPONSABLE DEL SERVICIO	CLAUDIA MARITZA CAÑON VELANDIA

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8429-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (**$ 841.319.406**).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (**$798.215.755**),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (**$ 718.394.179**),** en dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($**$ 79.821.576), aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (**$ 43.103.651**)**, como aporte en dinero de la **SDIS**. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	29/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	NO APLICA
ADICIONES	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 22/05/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El acta de inicio quedó cargada en la carpeta del SharePoint correspondiente al mes de junio de 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Anexo 2.1 POLIZA CUMPLIMIENTO 2025. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Junio de 2025 Anexo 2.2 POLIZA RCE 2025. Se encuentra cargada en la carpeta del mes de Junio de 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio. 15.10.2025 Componente Interacciones y experiencias 16.10.2025 Componente Equipo humano 17.10.2025. Componente gestión ambiental	Anexo 3.1 Componente Interacciones y experiencias 15.10.2025 Anexo 3.2 Componente Equipo humano 16.10.2025 Anexo 3.3 Componente gestión ambiental 17.10.2025.

	20.10.2025 Anexo 3.4 Componente bienestar integral 22.10.2025 Componente familias y comunidades 23.10.2025 Componente liderazgo y gestión integral 28.10.2025 Componente condiciones de estructura para la atención 29.10.2025 Componente bienestar integral	Anexo 3.4 Componente Bienestar integral 20.10.2025 Anexo 3.5 Componente familias y comunidades 22.10.2025 Anexo 3.6 Componente Liderazgo y gestión integral 23.10.2025 Anexo 3.7 Componente condiciones de estructura para la atención 28.10.2025 Anexo 3.8 Componente Bienestar integral 29.10.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Anexo 4.1 Certificado cuenta Bancaria. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto correspondientes al mes de Julio de 2025.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera será cargado cuando se tenga disponible

6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Del periodo del 1 al 31 de Octubre de 2025 se presentaron las siguientes observaciones a mejorar: Componente Equipo humano 16.10.2025 1. Se deja observación A MEJORAR toda vez que aún no cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con la Administradora de Riesgos Laborales a pesar de haber hecho la solicitud el 05/09/2025 Medidas: De acuerdo, a la observación a mejorar en cuanto a la matriz de riesgo y seguridad en el trabajo, se realizó nuevamente correo electrónico con la solicitud el 10 de Octubre, de no ser contestado realizaremos solicitud desde la página de la ARL POSITIVA, sin embargo, se cuenta con la matriz de riesgos y seguridad en el trabajo realizada por un tercero certificado. Lo anterior no afectado el servicio, Componente Bienestar integral 20.10.2025 1. Se deja observación A MEJORAR toda vez que se evidenció que las cremas utilizadas para el lavado de los dientes de las niñas y los niños no contienen flúor, es de aclarar que en el jardín no tiene cobertura para menores de 2 años. Medidas: Se reemplazan inmediatamente las cremas dentales con flúor que se adquirieron en el mes de octubre y estaban en el inventario. 2. Se deja observación A MEJORAR toda vez que se evidenció que no se encuentran utilizando los códigos de colores de manera correcta, debido a	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

	que se evidenció a una de las señoras de servicios generales, utilizando guantes negros, valde verde y trapero sin señalización realizando aseo en los baños. Medidas: se realiza socialización del plan de saneamiento de los códigos de colores para ser utilizados de manera correcta organizándolos con su señalización en los insumos para identificar con sus respectivos colores los elementos de aseo como las escobas, recogedores y los traperos. 3. Se deja observación A MEJORAR toda vez que se evidenció lampara en el salón de Jardín en mal estado, debido a que se desprendió por un lado y se pegó con cinta; se recomienda realizar mantenimiento. Medidas: se realizar en horas que no afecte el servicio el aseguramiento de la lampara que presenta un poco de desprendimiento. Componente familias y comunidades 22.10.2025 Se genera observación a mejorar toda vez que, una vez de realizado el cierre del caso por parte de la mesa PVD el 16/09/2025, y entregado el informe de cierre por parte del psicólogo de apoyo el 09/10/2025, se notificó a la SLIS y a la supervisora de contrato hasta el 22/10/2025. Medidas: Por error humano la parte administrativa no se reportó el cierre del caso a la supervisora del contrato del niño A.M.V.E durante la atención en la unidad operativa no se evidencio ninguna situación que afecte o ponga en riesgo al niño. La profesional de atención a la primera infancia genero novedades sin que evidencie	

	vulneraciones, agravió negligencia que afecten al participante, se continuara el seguimiento y se tendrá encuenta las observaciones y de manera inmediata se realizará el reporte de los casos y la información solicitada. Posterior a este seguimiento se recibe memorando I2025033782 por parte de SLIS para continuar el seguimiento donde se da respuesta el 16 de octubre y nuevamente se envía correo y se adjunta documentación el 22 de octubre para dar cumplimiento a la solicitud presentada por parte de SLIS. Se recibe respuesta el 27 de octubre con memorando I2025037001 De acuerdo con lo anterior, la Unidad Operativa del Jardín Infantil Cofinanciado Caracolí da por finalizado el seguimiento al caso del niño. En este contexto se considera procedente dar cierre al caso desde el procedimiento de deber de denuncia. Se notifica a la supervisora del contrato, supervisora del componente y referente de infancia el día 27/10/2025. Componente Condiciones estructurales 28.10. 2025 1. Se deja observación A MEJORAR toda vez que se debe aclarar observaciones del dictamen técnico, dejados en BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS. Medidas: Se le pedirá a la empresa que realizo el estudio que revise las recomenda-ciones, para el resto de las observaciones estamos de acuerdo.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros	ANEXO 7.1 INFORME DE GESTION 8429-2025 01 AL 31 DE OCTUBRE 2025.

acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	correspondientes al mes de Octubre de 2025.	ANEXO 7.2 INFORME DE AF CONVENIO 8429-2025 Serán cargados cuando se encuentren revisados y ajustados
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de Julio se generó requerimientos por parte de la supervisión. Para el requerimiento generado por el componente bienestar Integral se adelantaron las siguientes acciones: El 10/07/2025 se dio respuesta al requerimiento S2025112754. El 3 de agosto de 2025 se recibe por parte de la secretaria de integración social un requerimiento sobre la asistencia y aplicativo sirbe, con numero S2025135439. El 06.10.202 se recibe por parte de la secretaria de integración social REITERACIÓN Requerimiento S2025112754 del 01 de julio de 2025 – Convenio de Asociación No. 8429 de 2025.	Anexo 8.1 Respuesta Reiteración S2025112754 Caracolí NUTRICION Anexo 8.2 Requerimiento supervisión convenio de asociación No. 8429 de 2025 Anexo 8.3 Respuesta del requerimientoS2025135439 14.08.2025
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de junio	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Caracolí ubicado en CRA 73 D No 69 C 13 SUR Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de psicología, enfermería y nutrición Enfermera de apoyo 03/10/2025 – 23/10/2025 Apoyo psicosocial 09/10/20205 – 14/10/2025 – 27/10/20205 – Apoyo educador especial 01/10/2025 – 14/10/2025	Anexo 10.1 Acta transversal Enfermera de apoyo Anexo 10.2 Acta transversal apoyo psicosocial Anexo 10.3 Acta transversal apoyo educadora especial
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No Aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El día 21 de octubre de 2025 se asistió a la capacitación sobre “Liderazgo transformador y autocuidado del talento humano: liderar desde el servicio para mejorar”, orientada al	Anexo 12.1 Listado asistencia liderazgo transformador Anexo 12.2 Listado asistencia comité ampliado Anexo 12.3 Listado asistencia comité técnico.

	fortalecimiento de las competencias de liderazgo, bienestar personal y gestión efectiva del equipo de trabajo. En fecha de 21 de octubre de 2025 Se participó en la reunión del Comité Ampliado convocada por la Subdirección Local, llevada a cabo de manera presencial, en la casa de la cultura.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 03/10/2025 con Padres de Familia, de forma verbal de la gratuidad del servicio, generación de escenarios propicios para el desarrollo, protección de la vida Para este fin, se adelantó socialización el 03/10/2025 con el Talento Humano, donde se desarrolló la Socialización resolución 967 de 2007 - GRATUIDAD DEL SERVICIO.	Anexo 13.1 Acta Socialización resolución 967 de 2007 - GRATUIDAD DEL SERVICIO padres de familia. Anexo 13.2 Acta resolución 967 de 2007- GRATUIDAD DEL SERVICIO talento humano
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Durante el mes de octubre se participó en el comité técnico 21.10.2025	Anexo 14.1 comité técnico 21.10.2025 Cuando se tenga disponible el acta se subirá el soporte al sharpoint
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de	Durante el mes octubre se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Certificado pequeño productor CIMA Certificado pequeño Productor AGROFAMILY Se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 pago 3.

la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	En el mes de octubre no se optó por el mecanismo de pago por resultados, toda vez que desde el mes de junio se envió carta con la NO aceptación del pago de resultado, este soporte está cargado en el SharePoint del mes de junio.	Anexo 16.1 Carta de no aceptación de pago por resultado

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Anexo 1.1 Informe de mantenimientos.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizarán mantenimientos para la cuarta semana de octubre en las áreas pedagógicas en actividades como: pintura, resane de paredes y guarda escobas. Se dio visto bueno a la cuenta de cobro, con fecha del 30 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de los materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $230.000, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Factura, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Anexo 3.1 Inventario de dotación elementos mínimos

4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo de octubre se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: 5 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 15/09/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. El 21 de octubre de 2025 se llevó a cabo la preparación para el simulacro distrital, con el fin de garantizar una adecuada organización y respuesta ante la jornada programada El 22 de octubre de 2025 se realizó el simulacro distrital, con la participación de toda la comunidad educativa, fortaleciendo las acciones de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia El 31/10/2025 se realizó simulacro de terremoto de acuerdo al cronograma	Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE.. Constancia de diligenciamiento con porcentaje mínimo del 80%. Directorio de emergencias actualizado y registro. Certificaciones de curso de las brigadas Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Verificación de inspección de extintores. Cargado en el mes de julio 2025 segundo pago Verificación de botiquines con la dotación completa cargado en el mes de septiembre cuarto pago Anexo 4.1 Actas de socialización preparación para el simulacro distrital Anexo 4.2 Acta simulacro distrital Anexo 4.3 Acta simulacro terremoto. Anexo 4.4 Certificación de curso de evacuación y manejo de extintores

	Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 06/09/2024, a nombre de Claudia Maritza Cañón, otorgado por SENA. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 06/11/2024, a nombre de CINDY LORENA VERA VERA, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA *Contra Incendios: Curso realizado el día 09/03/2024, a nombre de Claudia Maritza Cañón, otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA Contra Incendios: Curso realizado el día 09/03/2024, a nombre de CINDY LORENA VERA otorgado por RGCAPACITACIONES Y LOGISTICA 04.10.2025 Certificaciones de curso de evacuación y manejo de extintores	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	El documento del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población. Se realizaron las siguientes socializaciones • Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con talento humano 20/10/2025 • Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con familias 20/10/2025 • Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura talento humano 22/10/2025 • Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura con familias 22/10/2025 • Prácticas de auto cuidado prevención de accidentes en el momento de	Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes Cronograma medidas para reducir el riesgo Cronograma Auto cuidado. Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 5.1 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con talento humano Anexo 5.2 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes con objetos contundentes con familias Anexo 5.3 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura talento humano Anexo 5.4 Medidas para el reducir el riesgo de accidentes por caídas de altura con familias Anexo 5.5 Prácticas de auto cuidado con padres Anexo 5.6 Prácticas de auto cuidado con niños

	descanso 28/10/2025 con padres • Prácticas de auto cuidado prevención de accidentes en el momento de descanso 28/10/2025 con niños	
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: • 15.10.2025 protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio con talento humano • 15.10.2025 protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio con familias	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. Cronograma de protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 6.1 Acta protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio TH Anexo 6.2 Acta protocolo suministro de medicamentos durante la prestación del servicio familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños.	Anexo 7.1 Documento póliza de seguros
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica

de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con CONCEPTO TÉCNICO DE SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO CUMPLE CT 2025-00338560 / DJJAEW3R06318217 con fecha de vigencia de 28/04/2025 28/04/2025 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Anexo 9.1 Concepto técnico de bomberos **CT 2025-00338560**
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Para el mes de octubre de 2025 el jardín cuenta con un documento de Dictamen técnico, sin embargo, se encuentra el documento en la actualización de este con lo que indica el anexo técnico, el cual se encuentra en trámite. En visita de Supervisión del Componente Condiciones Estructurales se Continua observación A MEJORAR, toda vez que en términos suscritos en el anexo 4 de 5 ambientes adecuados y seguros, se indicó que al 30% de ejecución del convenio, se debían tener alguno de los siguientes documentos: Avance en licencia de construcción, reconocimiento del predio, Radicado de licencia en estado en trámite, Suscripción del contrato del análisis de vulnerabilidad o dictamen técnico, de los cuales se evidencia el dictamen técnico, pero se remiten observaciones.	Cotización No.0333A-INGS-2025 - ESTUDIO VULNERABILIDAD. Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Julio de 2025. Anexo 10.1 Dictamen de Vulnerabilidad Jardín Caracolí Anexo 10.2 AGO-RT-022 Resistencia Núcleos en Concreto Caracolí

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores.	RADICADO DEL PEV, Cronograma, Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 1.1 Acta PGIRP, y PAIPAERS Anexo 1.2 Acta consumo sostenible

	Se conto con visita de condiciones Ambientales realizada el 08 de octubre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número 2023ER176443 del 20 de diciembre 2023 bajo radicado 2023EE289194 Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. **Se realizaron las siguientes socializaciones.** 01/10/2025 plan integral de residuos PGIRP y plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos PAIPAERS con talento humano 09/10/2025 consumo sostenible con Talento humano 16/10/2025 agricultura urbana con Talento humano Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Se participó en el día de movilidad sostenible El 02 de octubre 2025 se realizó el debido proceso de diligenciamiento de los formatos FOR-GA- 009 y FOR-GA -010 Los jueves de cada semana del presente mes se diligencio el link de consumo de agua Se realizo el diligenciamiento del formulario en el enlace destinado para la carga de los recibos públicos el 23/10/2025 y 27/10/2025 Se realizo el diligenciamiento del reporte trimestral 01/10/2025	Anexo 1.3 Acta agricultura urbana Anexo 1.4 soporte movilidad sostenible Anexo 1.5 FOR-GA 09 Anexo 1.6 FOR-GA 010 Anexo 1.7 soporte consumo de agua Anexo1.8 soporte reporte aparatos eléctricos Anexo 1.9 Soporte del cargue de los recibos públicos. Anexo 1.10 soporte reporte trimestral

	Se realizo el reporte de aparatos electricos 09.10.2025	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El 09/07/2024 bajo el número E2024032728 se radicó ante la subdirección local ajuste del proyecto pedagógico para la verificación de la SDIS. Se obtuvo oficio con radicado 2024018801 , con aval al proyecto pedagógico con fecha del 13/09/2024. Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. el cronograma del proyecto pedagógico se encuentra cargado en la carpeta del mes de agosto El 16 de octubre de 2025 se llevó a cabo una socialización con el talento humano sobre criterios del proyecto pedagógico, organización curricular, proceso de observación, y seguimiento, de fortalecer la comprensión y la articulación de las prácticas pedagógicas dentro del marco institucional, garantizando la coherencia entre la planeación, la ejecución y la evaluación de los procesos	Anexo 1.1 Aval del Proyecto Pedagógico Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 1.2 Planeación Nivel Párvulos Anexo 1.3 Planeación Nivel prejardín A Anexo 1.4 Planeación prejardín B Anexo 1.5 Planeación jardín Anexo 1.6 Acta proyecto pedagógico
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 31/10/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas con los niños en cada una de sus actividades, se adjuntan para este informe el nivel de párvulos, Prejardín y jardín.	Anexo 2.1 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas	Durante el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación,	Cronograma seguimiento al desarrollo infantil. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.

y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Acta 3.1 Acta entrega de observadores Anexo 3.2 observadores Nivel Párvulos. Anexo 3.3 Observadores nivel prejardín A. Anexo 3.4 Observadores nivel Prejardín B. Anexo 3.5 Observadores nivel jardín.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Durante el mes de octubre no se realizó entrega de informes conforme a lo establecido en el cronograma	Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes, Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Primer pago.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El día 06.10.2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas con niños y niñas, por medio de la actividad Lúdicas en la cual se trabajó sobre llegada de un hermano El día 06.10.2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas con padres de familia con el tema llegada de un hermano	Anexo 5.1 Cronograma Transiciones Efectivas y Armónicas se encuentra cargado en el mes de agosto tercer pago Anexo 5.2 Transiciones efectivas y armónicas niños 06.10.2025 Anexo 5.3 Transiciones efectivas armónicas con padres 06.10 .2025
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de octubre de 2025, el jardín asistió al Comité Ampliado asistiendo el responsable del servicio Mauricio Gutiérrez Toloza el día 21 de octubre de 2025, con invitación enviada por parte de la Subdirección Local. El lugar de realización del comité fue la casa de la cultura.	Anexo 6.1 Orientaciones jornada pedagógica septiembre 2025. Anexo 6.2 Acta Comité Ampliado.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 24/10/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre la ciudad la casa y el jardín, espacios que promueven la formación ciudadana inicial Los soportes de dicha jornada fueron remitidos a la subdirección	Anexo 7.1 Acta y listado de asistencia Jornada Pedagógica. Anexo 7.2 Radicado, entrega o envió a la SLIS.

	local por correo electrónico el 27/10/2025	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de octubre se consolido las evidencias de las experiencias implementadas con los niños en cada una de sus actividades, donde se dispuso de ambientes acordes relacionadas con las practicas pedagógicas propuestas en cada planeación, con el fin de fomentar la participación investigación y experiencias de los niños.	Anexo 8.1 Registro fotográfico Ambientación pedagógico
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de octubre de 2025 no se realizó adquisición de Material didáctico. Se realizó la siguiente adquisición de Material de consumo: El 02/10/2025 se realizó adquisición de Papelería para Niños y Niñas con soporte de factura No 906 por un valor de $ $1,127,200.00 .	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes de octubre de 2025 no se adelantó ningún proceso, dado que la actualización del documento fue realizada en el mes de julio del mismo año.	El Documento que contiene la caracterización poblacional se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Durante el mes de octubre Los formatos de novedad fueron diligenciados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y los lineamientos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones particulares de cada niño y niña. No se anexa soporte relacionado con este compromiso, en atención a la naturaleza sensible de la información de los participantes. 22.10.2025 se realiza inducción sobre el adecuado diligenciamiento de novedades	Anexo 2.1 Acta inducción diligenciamiento de novedades.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las	Anexo 3.1 Acta de socialización Rol protector orientación psico

protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el mes de octubre se realizó socialización del rol protector con las familias sobre orientación psico jurídica en prevención de violencia intrafamilia 24.10.2025 El 30/10/2025 se elaboró el acta correspondiente al análisis de la evaluación del rol protector.	jurídica en prevención de violencia intrafamiliar. Anexo 3.2 Acta análisis rol protector.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	01.10.2025 acompañamiento de aula realizado al particípate B.G.L.C 09.10.2025 se realizó atención a familia por parte del psicólogo a la familiar de la niña E.L.S.Z 14.10.2025 Acompañamiento en el aula realizado a los participantes B.G.L.C. y E.D.G.P	Anexo 4.1 Acta educadora especial 01.10.2025 Anexo 4.2 Acta Psicología 09.10.2025 Anexo 4.3 Acta educadora especial 14.10.2025
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se cuenta con un cronograma mensual para el desarrollo de acciones orientadas a promover el buen trato. Durante el mes de octubre no se desarrollaron las actividades de sensibilización sobre los indicadores y tipologías de violencia, ni las acciones orientadas al buen trato, debido a que están programadas para ejecutarse en el mes siguiente según el cronograma institucional.	Anexo 5.1 Cronograma buen trato
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	El 27/10/2025 se realizó encuentro grupal con familias sobre el cierre de movilidad social con familias y equipo transversal	Anexo 6.2 Acta cierre de movilización social
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Durante este periodo no se realizaron las socializaciones sobre los procedimientos de activación de la ruta administrativa por presunta amenaza o vulneración de derechos, ya que se tiene previsto desarrollarlas el próximo mes	Anexo 7.1 Cronograma socializaciones sobre los procedimientos de activación de la ruta administrativa por presunta amenaza o vulneración de derecho, se encuentra cargado en el mes de agosto tercer pago.

	conforme al cronograma establecido.	
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	El caso de A.M.V.E del nivel Párvulos, a quien se le activó ruta por presunta negligencia, el 17/07/2025, se presentó el caso el 16/09/2025, a mesa PVD en donde se indicó dar cierre al caso toda vez que, se dio cumplimiento al acompañamiento por parte de la familia y al no presentarse factores de riesgo asociados, el 6 de octubre se recibe correo de SLIS con memorando I2025033782 para dar respectiva respuesta en word y soportes pdf. Donde se informa al psicólogo donde se remite respuesta a la SLIS el 16.10.2025 con los respectivos soportes, el cual se remitió a la SLIS 22/10/2025 y el 27/10/2025 envían memorando de cierre de caso I2025037001 y se notifica a la supervisora del contrato, supervisora del componente familia y comunidades. Por error humano no se notificó a la supervisora del contrato Se cuenta con el seguimiento del caso del participante M.E.Q.O del nivel de jardín por presunto Abuso Sexual (PAB). El caso se trató en la mesa PVD del 19 de agosto, fecha en la que se validó el retiro voluntario del menor conforme a la Circular 028 de 2025. El retardo en la notificación al ICBF se debió a una incapacidad médica debidamente certificada, lo que constituyó una causa circunstancial de fuerza mayor. • Finalmente, el 29 de agosto de 2025 se realizó la notificación formal al ICBF, quedando cumplida la obligación del deber de denuncia. • Fueron 3 días hábiles efectivos para realizar dicha notificación. El 29 de octubre se continua con el seguimiento de la activación de ruta por clasificación nutricional de obesidad del 12 de septiembre la participante S.S.C.C se realizaron los respectivos procesos por clasificación nutricional de obesidad. Durante la jornada, se llevó a cabo la verificación de talla y peso de la niña, así como el diligenciamiento del formato de reporte para niñas y niños menores	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

	de cinco años con exceso de peso. Posteriormente, queda registro de acta donde en el análisis de datos antropométricos se evidencia que el peso se mantiene y presenta ganancia de estatura se registra datos antropométricos en formato de información nutricional de los beneficiarios. se carga datos en el sistema misional sirbe se informa a la maestra del nivel. No se adjunta soporte a este compromiso puesto que la información del participante es sensible.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento al pacto de corresponsabilidad en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 14/10/2025 se realizó socialización del pacto de corresponsabilidad con familias, sobre el seguimiento al pacto de corresponsabilidad	Anexo 9.1 Acta Socialización Pacto de corresponsabilidad y listado de asistencia con familias 14.10.2025.
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El 29 de octubre de 2025 se llevó a cabo el tercer encuentro con familias de la alianza territorial con la Fundación Mente y Mundo, sobre el tema: Liderazgo Juvenil con familias	Anexo 10.1 Acta alianza territorial Liderazgo Juvenil

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, se encuentra cargado en el mes de mayo.

	vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. El 03/10/2025 se realizó socialización estilo de vida saludable con énfasis en higiene corporal con talento humano El 23.10.2025 se realizó socialización sobre prevención de enfermedades respiratorias aguda y manejo de brotes con familias En el periodo del informe se diligenció el formato de control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños adecuada y oportunamente	Anexo 1.5 Acta estilo de vida saludable con énfasis en higiene corporal. 63
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	Para el mes en mención no se implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles	No aplica

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad operativa cuenta con un tallímetro en adecuado estado el cual cuenta con las características descritas en el anexo técnico y las normativas vigentes. El **2 de** octubre de 2025 se realizó la verificación de los datos antropométricos del niño **A.P.T.**, con el propósito de actualizar su registro de crecimiento y desarrollo, garantizando el seguimiento oportuno a su estado nutricional y bienestar general. El 15 de octubre de 2025 se llevó a cabo la cuarta toma de datos antropométricos de las niñas y los niños del jardín infantil, con el fin de registrar y evaluar su crecimiento, peso y talla. Esta actividad permitió realizar un seguimiento continuo al desarrollo físico de cada menor, identificando avances y posibles necesidades de acompañamiento nutricional o de salud. El **15 de octubre de 2025** se realizó un **acompañamiento al componente de nutrición y salubridad**, durante el cual se **pesaron los niños y niñas** en la toma de datos correspondiente. Asimismo, se efectuó **seguimiento al caso de la niña S.S.C.C. del nivel de jardín**, dentro de la **ruta de atención por obesidad**, con el propósito de monitorear su estado nutricional y garantizar una adecuada intervención según las orientaciones del equipo de salud y bienestar infantil El 29 de octubre de 2025 se llevó a cabo el barrido de datos antropométricos, dirigido a los niños y niñas que faltaban por registrar en el proceso. Esta actividad tuvo como finalidad completar la información correspondiente al seguimiento del crecimiento y desarrollo, asegurando la actualización de los indicadores nutricionales de	Anexo 4.1 verificación datos antropométricos Anexo 4.2 cuarta toma de datos antropométricos Anexo 4.3 Acta acompañamiento al componente de nutrición y salubridad Anexo 4.4 Acta toma de datos antropométricos 4 toma del año barrido. Anexo 4.5 Soporte de la entrega de datos antropométricos del día 29.10.2025 Anexo 4.6 Soporte de adquisición de la balanza de pie se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 4.7 Soporte de adquisición del Tallímetro se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. .

	toda la población infantil del jardín. Se realizo adquisición de la balanza de pie del día 30 de julio de 2025.	
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S009166 con concepto sanitario favorable emitida el 02/08/2024 Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo ASO2S074771 con concepto sanitario favorable emitida el 27/05/2025. En visita se dejaron estas observaciones las cuales fueron subsanadas en el mismo mes de la visita, estas observaciones fueron: Se evidencia desprendimiento de pintura en motor de nevera de refrigeración. Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S010245 con concepto sanitario favorable emitida el 10.09.2025.	Anexo 5.1 C.S FAV. E. EDUCATIVO 01/08/2024. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 5.2 C.S FAV. ALIMENTOS 27/05/2025. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 5.3 C.S FAV. E. EDUCATIVO 10.09.2025. Anexo 5.4 Correo de Notificación a la supervisora del convenio de la visita de hospital
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad	En el periodo del informe no se realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias para el establecimiento educativo y de	Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 17/06/2025 Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.

sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	preparación de alimentos, ya que esta se realizó previamente en el mes de junio de 2025.	Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 17/06/2025 Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio.	Plan de saneamiento se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. anexo 7.1 Declaración de compromisos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 7.2 Soporte de lavado de tanques 19.09.2025 Cargado mes de septiembre pago 4. Anexo 7.5 Soporte control de plagas 19.09.2025 Cargado mes de septiembre pago 4. Anexo 7.6 Soporte fotográfico de tabla de dosificación desinfectante. Cargado mes de septiembre pago 4. Anexo 7.7 Soporte fotográfico de elementos de aseo, cargada en el mes de septiembre pago 4. Anexo 7.8 Soporte fotográfico de los insumos de aseo. Cargado mes de septiembre pago 4 Anexo 7.9 Soporte fotográfico de aspersores. Cargado mes de septiembre pago 4. Anexo 7.10 FT y de seguridad, e encuentran cargados en la carpeta del mes de septiembre pago 4. Anexo 7.12 Anexo 7.1 Formatos control PS **Formatos control del plan de saneamiento**: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas, registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Anexo 7.2 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional.

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El día 11/10/2025 se realizó Cualificación con talento humano sobre el tema: • Balance nutricional de alimentos • Importancia del cuidado. Personal • Introducción a la salud ocupacional y el ejercicio saludable • Plan de saneamiento y. aplicación • Recepción de la materia prima El personal de manipulación alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El personal de manipulación de alimentos conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Se realizo el adecuado diligenciamiento del control d entradas y salidas de elementos de aseo y colaboradores El personal de manipulación de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos.	Documento de BPM se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 8.1 Certificados médicos de las manipuladoras de alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1.” Anexo 8.3 Cronograma del Plan de educación sanitaria. Cargado en el mes de septiembre pago 4 Anexo 8.2 Evidencia del uso correcto de uniforme se encuentra cargado en el mes de septiembre Anexo 8.4 Anexo 8.1 Acta de cualificación Anexo 8.2 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo colaboradores
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se da cumplimiento a los requisitos sanitarios de los alimentos y la bodega de almacenamiento.	Anexo 9.1 Instructivos Procedimiento de Alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el Pago 1. Anexo 9.2 Listado proveedores con su concepto sanitario y horarios de entrega. Anexo 9.3 Tablas de cálculo se encuentra cargada en el mes de septiembre

	El cargue del formato de Desperdicios se realizó el día 01/10/2025.	Anexo 9.3.1 Formatos control alimentos Anexo 9.4 Evidencia del estado de los alimentos y bodega de alimentos. cargado mes de septiembre Anexo 9.5 Formato control y medición de desperdicios de alimentos. Anexo 9.6 Evidencias de reporte de Formato control y medición de desperdicios
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se realizó compra de carnes al proveedor EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA con NIT 52.266.449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Lácteos y derivados proveedor Alianza CEI, con fecha de emisión del 10.01.2025. Panadería proveedor Alianza CEI, con fecha de emisión del 10.01.2025. Huevos proveedor Alianza CEI, con fecha de emisión del 10.01.2025. Abarrotes proveedor Alianza CEI, con fecha de emisión del 10.01.2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria. Frutas y verduras asociación de pequeños agricultores y sus familias AGROFAMILY.	Anexo 10.1 Concepto Sanitario Favorable expendido de carnes Pardo Suizo Modelia se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.2 Autorización sanitaria expendido de carnes Pardo Suizo Modelia se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.3 Concepto Sanitario Favorable Alianza CEI Colombia se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.4 Concepto Sanitario Favorable vehículo lácteos se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.5 Concepto Sanitario Favorable vehículo varios, TAY662 se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.6 Concepto Sanitario Favorable vehículo panadería, LUL108 se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2. Anexo 10.7 Registro Sanitario AGROFAMILY se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4. Anexo 10.8 Concepto Sanitario del vehículo AGROFAMILY con placas WNR 113 se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4. Anexo 10.9 Registro Sanitario La Cima se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4.

		Anexo 10.10 Concepto Sanitario del vehículo LA CIMA con placas WFH 826. se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4. Anexo 10.11 FT Alimentos se encuentra como soporte cargado en el mes de septiembre de 2025 en el Pago 4. Anexo 10.12 Concepto Sanitario del vehículo cárnicos con placas SVD 476.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 28 de mayo de 2025. Se realizó actualización de Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.	Anexo 11.1 Inventario Bienestar Integral. se encuentra cargado en el mes de junio 2025 en el pago 1. Anexo 11.2 Fichas técnicas de equipos. se encuentra cargado en el mes de junio 2025 en el pago 1. Anexo 11.3 Evidencia Fotográfica equipos se encuentra cargado en el mes de junio 2025 en el pago 1. Anexo 11.4 Cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos.
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se implementó las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: JAJP del nivel de párvulo. Se observa en el acta que la nutricionista indica las siguientes modificaciones: Reemplazar jugos por agua, suministrar frutas exclusivamente enteras, En la bebida del tiempo de comida nueves reforzadas, brindar avena en hojuela, Reemplazar sopas con verduras, Evitar ofrecer lo antes mencionado (coladas, jugos de caja o fruta natural, sopas, avena instantánea, milo, Nesquik, choco listo, tarrito rojo o cualquier producto en polvo o bebida lista para preparar, salchicha, jamones, paquetes).”	Anexo 12.1 Soporte de modificación alimentaria participante JAJP se encuentra como soporte cargado en el mes de julio de 2025 en el Pago 2.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Soportes F JL 03.10.2025 Anexo 13.3 Soportes F JP 23.10.2025

	visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Durante el periodo del informe se llevó a cabo la entrega de los paquetes alimentarios a los padres, madres y/o cuidadores de los niños y niñas beneficiarios, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el Programa de Alimentación. Cada entrega fue debidamente registrada tanto en formato físico como digital, con el fin de mantener un control transparente y organizado del proceso. La primera entrega correspondió a los **alimentos equivalentes a la jornada liberada**, realizada el **3 de octubre de 2025**, asegurando que las familias contaran con los insumos necesarios para la adecuada alimentación de los niños durante ese periodo. Posteriormente, el **23 de octubre de 2025**, se efectuó la entrega de los **alimentos equivalentes a la jornada pedagógica**, con **cubrimiento hasta el 24 de octubre de 2025**, cumpliendo con las disposiciones institucionales y fortaleciendo el compromiso con la seguridad alimentaria y el bienestar de la comunidad educativa. No se requirió entrega de paquete alimentario de contingencia o por incapacidad superior a 5 días.	Anexo 13.4 Soportes E JL 03.10.2025 Anexo 13.5 Soportes E JP 23.10.2025
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El 07/10//2025 se realizó inducción a las profesionales de atención a la primera infancia Yeimy Yohana Torres Roncancio Karen Lucia Motiva	Anexo 1.1. Documento proceso de gestión del talento humano, se encuentra cargado en la respectiva carpeta del mes de junio. Anexo 1.2. Cronograma proceso de gestión del talento humano. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 1.3. Acta de inducción 07.10.025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	El 10/10/2025 se envió correo electrónico a la supervisora del contrato la solicitud de aval de una Profesional de atención a la primera infancia. Cronograma conformación e implementación de redes familiares y comunitarias Asociación generadora de bienestar show kids 02.10.2025 Acta crianza positiva – comunicación asertiva y respeto 06.10.2025 mapeo de responsabilidades en el hogar 08.10.2025 crianza positiva manejo de emociones en la infancia 10.10.2025 distribución equitativa y acuerdo de tarea 14.10.2025 resolución de conflictos y disciplina positiva	Anexo 2.1. Hojas de vida Profesional de atención a la Primera Infancia Anexo 2.2 Cronograma conformación e implementación de redes familiares y comunitarias Anexo 2.3 Acta crianza positiva – comunicación asertiva y respeto Anexo 2.4 Acta mapeo de responsabilidades en el hogar Anexo 2.5 Acta crianza positiva manejo de emociones en la infancia Anexo 2.6 distribución equitativa y acuerdo de tarea Anexo 2.7 Acta resolución de conflictos y disciplina positiva

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Las hojas de vida del talento humano se notificaron por medio de un correo electrónico a la subdirectora para la Infancia y el apoyo a la supervisión el día 03/10/2025 para los perfiles de Profesional de atención para la primera infancia Yeimy Yohana Torres Roncancio y Karen Lucia Motiva Murte	Anexo 3.1 Solicitud de Aval Profesional de atención a la primera infancia.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el periodo del informe se presentaron las siguientes Novedades con el talento humano: El 06/10/2025 renunció la profesional en atención a la primera infancia ELVA MILENA CAMPOS y a partir del 07/10/2025 Ingreso la profesional en atención a la primera infancia YEIMI YOHANA TORRES en reemplazo de la profesional de atención a la primera infancia. El 06/10/2025 renunció la profesional en atención a la primera infancia SANDRA MILENA CRUZ ARCILA Ingresó el 07/10/2025 para reemplazo la profesional de atención a la primera infancia KAREN LUCIA MOTIVA. El 21/10/2025 se notificó incapacidad de la responsable del servicio desde el 18 de octubre hasta el 22 de octubre de 2025 ingresó el 20/10/2025 para reemplazo RESPONSABLE DEL JARDIN **MAURICIO GUTIERREZ TOLOZA**	Anexo 4.1 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades del Talento Humano 10.10 2025. Anexo 4.2 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades Talento Humano 21.10.2025. Anexo 4.3 Radicado vía correo electrónico Reporte de Novedades Talento octubre de 2025Humano 27.10.2025.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de octubre 2025. En el período verificado se cargaron tres hojas de vida en el Drive correspondiente de la siguiente manera: *dos profesionales de atención a la primera infancia.* El día 01/10/2025 para el perfil de Profesional de atención para la primera infancia Yeimy Yohana Torres Roncancio se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin para la verificación del perfil de Profesionales de atención a la primera infancia, la cual fue	Anexo 5.1. Hojas de vida. Anexo 5.2 Base TH

	notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 10/10/2025. El día 01/10/2025 para el perfil de Profesional de atención para la primera infancia Karen Lucia Motiva Murte se realizó el cargue en el drive dispuesto para tal fin para la verificación del perfil de Profesionales de atención a la primera infancia, la cual fue notificada a la supervisión mediante correo electrónico de fecha 10/10/2025. Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado del mes de septiembre de 2025 se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 22 de octubre de 2025 se llevó a cabo la socialización del componente bienestar integral dirigida al talento humano del jardín infantil.	Anexo 7.1 cronograma componentes del convenio se encuentra relacionado en la carpeta del mes de junio 2025. Anexo 7.2 Acta socialización del Componente Bienestar integral
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de octubre se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: La Profesional de atención a la Primera Infancia ELVA MILENA CAMPOS ROJAS, Renuncia a su cargo el día 06/10/2025, la reemplazó La Profesional de atención a la Primera Infancia Yeimy Yohana Torres Roncancio A partir del 07/10/2025. La Profesional de atención a la Primera Infancia SANDRA MILENA CRUZ, Renuncia a su	Anexo 9.1 Contratos con afiliación la ARL del personal nuevo o de remplazo. Anexo 9.2 Contratos con afiliación a la ARL del personal nuevo o de remplazo.

	cargo el dia 06/10/2025, la reemplazó La Profesional de atención a la Primera Infancia Karen Lucia Motiva Murte A partir del 07/10/2025	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	Anexo 10.1 Plan de cualificación y bienestar elaborado para la vigencia del Convenio, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de junio de 2025.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(4).* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia (2 personas). *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 1 *persona.* Se diseño el cronograma de Bienestar y satisfacción al talento humano. 14.10.2025 Satisfacción al talento humano sobre fortalecimiento actividades grupales El 03/10/2025 se realizó una jornada liberada enfocada en el tema: "Fortalecimiento nuestro ambiente como equipo," dirigida al talento humano	Anexo 11.1 Primeros auxilios con énfasis en primera infancia. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 11.2 Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 11.3 Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 11.5 Acta Satisfacción al talento Anexo 11.6 Acta jornada liberada
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Contamos con la matriz de riesgos realizada por un particular, sin embargo, nos encontramos en gestión con la entidad. Se mantiene la observación A MEJORAR, toda vez que aún no cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con la Administradora de Riesgos Laborales a pesar de haber hecho la solicitud el	Anexo 12.1 Documentos de la persona encargada de realizar la Matriz SGSST, Se encuentra cargado en la carpeta del mes de Julio de 2025. Anexo 12.2 Radicado solicitud a la ARL 16.10.2025.

	16/10/2025.	
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el Periodo del informe No se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No Aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de Octubre de 2025 se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 07/10/2025 se realizó socialización con talento humano	Anexo 1.1. Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil se encuentra cargado en la carpeta correspondiente del mes de junio 2025. Anexo 1.2. Acta misión visión
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. Para el mes de octubre de 2025 sí se realizó la correspondiente actualización, dando continuidad al proceso de seguimiento mensual y ajustando las acciones según los avances y necesidades identificadas	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de septiembre 2025.	Anexo 3.1. Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil, Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago.

	parte de la comunidad educativa, por medio verbal; En fecha del 31.10.2025 se realizó Socialización del buzón de sugerencias con familias.	Anexo 4.2 Cronograma buzón de sugerencias. Se encuentra cargado en el mes de junio 2025 primer pago. Anexo 4.3 Acta socialización del buzón de sugerencias
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Durante el mes de octubre por medio de novedades se llevó a cabo el debido proceso de seguimiento a los compromisos relacionados con la entrega de certificados médicos por parte de las familias, según los acuerdos establecidos previamente con el psicólogo En dicho seguimiento se identificó: Párvulos: 2 compromisos pendientes Prejardín A: 6 compromisos pendientes Prejardín B: 3 compromisos pendientes Jardín: 2 compromisos pendientes Durante el mes se evidenció el compromiso y la responsabilidad de las familias al asistir con los niños y niñas a las consultas médicas y entregar al jardín los respectivos certificados. Como resultado de este proceso, solo queda pendiente la entrega de un (1) certificado por parte de una familia. Se establece como fecha límite para dicha entrega el 10 de noviembre de 2025.	No aplica
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	Para el presente mes de septiembre 2025 se realizaron las siguientes Inscripciones en el sistema información misional y se realizó el procedimiento de activación por disponibilidad de cupos por niveles de la siguiente manera: • 07/10/2025 S.D.R.A nivel prejardín • 08/10/2025 B.S.R.O nivel pre jardín • 16/10/2025 J.J.M.M nivel prejardín	Anexo 6.1 Soporte Testigo Documental.

	• 21/10/2025 A.N..M..P nivel jardín • 21/10/20225 N.S.S.L Nivel pre jardin •	
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de septiembre de 2025 se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: 06/10/2025 se radico el traslado de la participante E.R.B. del nivel pre jardín al jardín infantil Cartagena de indias 06/10/2025 se realizó las acciones pertinentes para la solicitud de suspensión del de la participante L.A.O.C. del nivel pre jardín 06/10/2025 se realizó las acciones pertinentes para la solicitud de suspensión del de la participante H.V.V del nivel pre jardín	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas. Anexo 8.2 Carnet del Talento Humano.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de octubre 2025.	Anexo 9.1 Metafísica Listados de asistencia.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 30/10/2025 realizó seguimiento a la cobertura por medio de una salida realizada para la búsqueda activa de los niños y niña	Anexo 10.1 Acta de Búsqueda activa del 30.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El durante el mes de octubre se realiza el diligenciamiento de las hojas de control correspondientes a las historias sociales de las niñas y los niños del jardín	Anexo 13.1 Hoja de control Nivel párvulos Anexo 13.2 Hoja de control Nivel Prejardín A Anexo 13.3 Hoja de control Nivel Prejardín B Anexo 13.4 Hoja de control Nivel Jardín
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de Octubre no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificado se radicó ante la Subdirección local Historia social de la niña S.N.A.T el día 01/10/2025 Historia social dl niño E.R.B el 06/10/2025 .	Anexo 15.1 Radicado Historia Social S.N.A.T Anexo 15.2 Radicado Historia Social E.R.B
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el 08/10/2025 *con talento humano.*	Anexo 16.1 Acta política de la seguridad de la información
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron en el mes de septiembre teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 ficha Genérica de actuaciones de estado .

los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. Para el mes en mención se diligenció el formato puesto que ingreso personal nuevo. 07.10.2025 Cuenta con el Formato de autorización de tratamiento de datos de La profesional de atención a la primera infancia Yeimy Johanna torres 07.10.2025 Cuenta con el Formato de autorización de tratamiento de datos de La profesional de atención a la primera infancia Karen Lucia Motiva	Anexo 18.1 Autorización uso de datos, Se encuentra cargado en la carpeta de Julio 2025. Anexo 18.2 Formato de autorización de tratamiento de datos Anexo 18.3 Formato de autorización de tratamiento de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	Para el mes en mención No se realizó firma del acuerdo de corresponsabilidad toda vez que se hizo en Junio de 2025.	Anexo 19.1. Acuerdo de confidencialidad firmado por la persona autorizada, se encuentra cargado en la carpeta de Junio 2025.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _x_ NO_

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __NO_x_

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: EXXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__NO_x_
QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__NO__FEHCA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__NO_x_ FECHA:

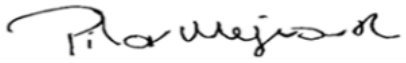
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
15.10.2025	Instrumento de Verificación I Componente Interacciones y experiencias	LAURA TORRES
16.10.2025	Instrumento de Verificación Componente Equipo humano	ESTEBAN MEDINA TOVAR
17.10.2025	Instrumento de Verificación Componente gestión ambiental	JUAN PABLO MUÑOZ
20.10.2025	Instrumento de Verificación Componente bienestar integral I	MARTA VILLAREAL
22.10.2025	Instrumento de Verificación Componente familias y comunidades	LAURA TORRES
23.10.2025	Instrumento de Verificación Equipo Humano-Liderazgo	ESTEBAN MEDINA TOVAR
28.10.2025	Instrumento de Verificación Componente condiciones de estructura para la atención	JUAN PABLO MUÑOZ
29.10.2025	Instrumento de Verificación Componente bienestar integral II	MARTA VILLAREAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8429 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	Del 01 de Octubre al 31 de Octubre de 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT	830122129-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	Calle 135 # 16 43
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	asoserbien@hotmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	316 6511138
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CARACOLI
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	Carrera 73 D No 69 C Sur 13
TELÉFONO DEL JARDÍN	7173029

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8429-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 841.319.406). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 798.215.755), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 718.394.179), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($$ 79.821.576), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 43.103.651), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.

PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	29/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	El convenio inicio el 29 de mayo del 2025, aun no cuenta con prorrogas.
SUSPENSIÓN	El convenio inicio el 29 de mayo del 2025, aun no cuenta con suspensiones.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 841.319.406). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 798.215.755), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 718.394.179), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($$ 79.821.576), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 43.103.651), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
ADICIONES:	El convenio inicio el 29 de mayo del 2025, aun no cuenta con adiciones.
REINVERSIONES:	El convenio inicio el 29 de mayo del 2025, aun no cuenta con reinversiones.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: $360.416.880 APORTES ASOCIADO: $48.872.791
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS: $357.977.299 APORTES ASOCIADO: $30.948.785

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**EJECUCION OCTUBRE:** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CONVENIO 8429-2025 • CARPETA: **06. OCTUBRE** • CARPETA:**09. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 1:** Libro auxiliar contable Octtubre de 2025.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Durante el periodo del informe, Del 01 de octubre al 31 de octubre del 2025, se realizaron los pagos correspondientes a: talento humano, proveedores, servicios públicos y demás obligaciones adquiridos y necesarios para el cumplimiento del convenio.	**EJECUCION OCTUBRE:** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CONVENIO **8429-2025** • CARPETA: **06. OCTUBRE** • CARPETA:**09. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** **01. APORTES SDIS** 1. TALENTO HUMANO 2. USO DEL PREDIO 3. VIGILANCIA 4. ASEO INSTITUCIONAL 5. ASEO PERSONAL 6. PAPELERÍA NIÑOS 7. ALIMENTOS 8. SERVICIOS PÚBLICOS 9. PIGA **02. APORTE ASOCIADO:** 1. USO DE PREDIO 2. VIGIANCIA 3. DESGASTE BIENES MUEBLES 4. DESGASTE DOTACION NIÑOS 5. ASEO INSTITUCIONAL 6. MATERIAL DIDACTICO 7. PAPELERIA ADMINISTRATIVA
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Se realizaron los pagos a las cuentas personales del talento humano contratado para la prestación del servicio.	**EJECUCION OCTUBRE:** DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 8429-2025** • CARPETA: **06: OCTUBRE** • CARPETA:**09. ASPECTOS FINANACIEROS** **COMPROMISO 6:** • CARPETA: **APORTES SDIS** • CARPETA: **TALENTO HUMANO** 1. NOMINA 2. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. 3. TRANSFERENCIA ELECTRONICA. 4. CARGA PRESTACIONAL. 5. LIQUIDACIONES 6. PAGO DE LIQUIDACION

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Durante el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre del 2025 no se presenta paz y salvo por que el convenio está en ejecución.	N/A
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre del 2025, se han recibido recursos en el marco del convenio. Durante el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre de 2025, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del periodo del 01 al 31 de octubre se presentaron a la supervisión para el respectivo desembolso. Se cargaron en share point, Los soportes, los cuales se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes el periodo 01 al 31 de octubre 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se cargaron en share point Los soportes de ejecución financiera como: facturas, transferencias y certificados que soportan los gastos y pagos realizados de acuerdo a las indicaciones de la SDIS correspondiente del 01 al 31 de octubre de 2025.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Para el presente convenio no se optó por el pago de resultados, se adjunta carta con la NO aceptación.	DOCUMENTOS CARGADOS EN SHARE POINT: • CARPETA: **CONVENIO 8429-2025** • CARPETA: **02: JUNIO** • CARPETA:**10. PAGO POR RESULTADOS.**

EJECUCIÓN FINANCIERA OCTUBRE

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	SDIS	ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	4.517.400	
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	26.364.723	
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	5.950.200	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.339.100	
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	7.190.988	
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	7.272.723	
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	2.659.055	2.659.055
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025		
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO DE 2025	5.546.024	971.000
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		2.141.523
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		2.756.937
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	481.662	724.638
	MATERIAL DIDACTICO		289.740
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA		796.425
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	6.048.900	
	PAPELERÍA NIÑOS	917.536	
	ALIMENTACIÓN - MATERNALES		
	ALIMENTACIÓN - CAMINADORES		
	ALIMENTACIÓN - PÁRVULOS	4.982.796	
	ALIMENTACIÓN - PRE JARDÍN	10.526.402	
	ALIMENTACIÓN - JARDÍN	6.893.678	
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	500.830	
	PIGA	611.338	
	MANTENIMIENTOS MENORES	230.000	
TOTAL		**93.033.355**	**10.339.318**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO ___

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CLAUDIA MARITZA CAÑON VELANDIA	52129655	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES	1010230971	TERMINO FIJO	17/07/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE	1024583737	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA ANDREA ROJAS PEREZ	1032359268	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ELVA MILENA CAMPOS ROJAS	52470574	TERMINO FIJO	2/09/2025	6/10/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	KAREN LUCIA MOTIVA MURTE	1018433050	TERMINO FIJO	7/10/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CINDY LORENA VERA VERA	1024524695	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA	1030647728	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANDRA MILENA CRUZ ARCILA	52444929	TERMINO FIJO	10/09/2025	6/10/2025
PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	JOHANNA TORRES RONCANCIO	1109001417	TERMINO FIJO	7/10/2025	5/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	MARIBETH BARBA SIERRA	1065889970	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GREISS GONZALEZ GONZALEZ	1069713801	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAIME EDUARDO RODRIGUEZ RUIZ	1018438407	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	HEIDY LORENA ROJAS ROMERO	1023362978	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MARISOL GAMBOA MORENO	1077648485	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	VERONICA LOMBANA MAHECHA	1025526107	TERMINO FIJO	11/06/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO	53141183	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	INGRID TATIANA ROJAS ROMERO	1013688787	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA	39578306	TERMINO FIJO	29/05/2025	5/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: ELVA MILENA CAMPOS ROJAS
FECHA DE INICIO: 02/09/2025 **FECHA DE RETIRO:** 06/10/2025
REEMPLAZO: KAREN LUCIA MOTIVA
FECHA DE INGRESO: 07/10/2025

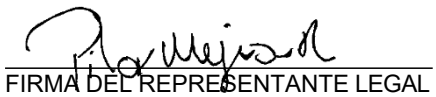
NOMBRE: SANDRA MILENA CRUZ ARCILA
FECHA DE INICIO: 10/09/2025 **FECHA DE RETIRO:** 06/10/2025
REEMPLAZO: JOHANNA TORRES RONCANCIO
FECHA DE INGRESO: 07/10/2025

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA OCTUBRE

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
	AÑO – MES	*ANO – MES – DÍA*	
SALUD	2025-11	2025-11-06	$ 4.065.100,00
PENSIÓN	2025-10	2025-11-06	$ 5.202.600,00
ARL	2025-10	2025-11-06	$ 252.200,00
PARAFISCALES	2025-10	2025-11-06	$ 2.928.900,00

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/11/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251118-100832-f21373-66486077
2025-11-18T11:36:09-05:00 - Pagina 4 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8429-2025 - JARDÍN INFANTIL CARACOLI
SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2025

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación:	**14 DE NOVIEMBRE 2025**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 36.069.578**	**$ 9.949.846**	**$ 7.741.857**	**$ 126.417**	**$ -**	**$ 53.635.134**	**$ -**	**$ 53.635.134**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.974.805	$ 893.096	$ 649.500	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 17.760.001	$ 4.911.600	$ 3.819.261	$ 126.417	$ -	$ 26.364.723	$ -	$ 26.364.723	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 4.008.390	$ 1.083.312	$ 858.496	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.585.376	$ 415.918	$ 337.808	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.870.503	$ 1.282.092	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.870.503	$ 1.363.828	$ 1.038.396	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723	No aplica
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	6/11/2025	BANCOLOMBIA	6880005056	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	6/11/2025	MI PLANILLA.COM	91247764	20

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	6/10/2025	$ 2.659.055	$ 2.659.055	$ 5.318.110	Soporte por $5.451.657, Octubre $5.318.110
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.659.055**	**$ 2.659.055**		

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
WARNING SEGURIDAD LTDA	FVEM279	4/11/2025	29/10/2025	$ 5.546.024	$ 971.000	$ 6.517.024	Factura $7.509.196,Octubre $6.517.024 .
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.546.024**	**$ 971.000**	**$ 6.517.024**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	$ -	$ 2.141.523	$ 2.141.523	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.141.523**	**$ 2.141.523**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	HECTOR IBAGUE MORA	31/10/2025	$ -	$ 2.756.937	$ 2.756.937	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.756.937**	**$ 2.756.937**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10278	28/10/2025	$ 481.662	$ 724.638	$ 1.206.300	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 481.662**	**$ 724.638**	**$ 1.206.300**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM	901224697	898	12/09/2025	$ -	$ 289.740	$ 289.740	Factura por $2.919.100, Septiembre $2.369.544, Octubre $289.740, saldo $259.816
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ -**	**$ 289.740**	**$ 289.740**	

PAPELERIA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ALIANZA CIM	901224697	907	7/10/2025	$ -	$ 796.425	$ 796.425	Factura por $1.359.960, Octubre $796.425, saldo $563.535
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 796.425**	**$ 796.425**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251118-100832-f21373-66486077
2025-11-18T11:36:09-05:00 - Pagina 5 de 8

ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10276	28/10/2025	$ 5.018.760	$ -	$ 5.018.760	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10280	28/10/2025	$ 1.030.140	$ -	$ 1.030.140	
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.048.900**	**$ -**	**$ 6.048.900**	

PAPELERIA NINOS - COSTO VARIABLE							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CIM	901224697	902	12/09/2025	$ 917.536	$ -	$ 917.536	Factura por $2.559.700, descuento por $34.624 Septiembre $669.304, Octubre $917.536, saldo $938.236
TOTAL PAPELERIA NINOS				**$ 917.536**	**$ -**	**$ 917.536**	

ALIMENTOS PEQUENOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6715	3/10/2025	$ 1.096.750		$ 1.096.750	Factura po $1.183.750, dctos $87.000, Octubre $1.096.750
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6747	9/10/2025	$ 1.057.100		$ 1.057.100	Factura po $1.103.900, dctos $46.800, Octubre $1.057.100
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6813	13/10/2025	$ 945.900	$ -	$ 945.900	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6846	29/10/2025	$ 1.447.650	$ -	$ 1.447.650	No aplica
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS	901488195	FEV6849	30/10/2025	$ 1.496.100	$ -	$ 1.496.100	No aplica
TOTAL PEQUENOS PRODUCTORES				**$ 6.043.500**	**$ -**	**$ 6.043.500**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10281	28/10/2025	$ 10.979.967	$ -	$ 10.979.967	Factura por $11.366.967, dctos $387.000, Octubre $10.979.967
ALIANZA CEI COLOMBIA	9002455252	10282	28/10/2025	$ 2.732.416	$ -	$ 2.732.416	Factura por $2.927.416, dctos $195.000, Octubre $2.732.416
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449	A912	29/10/2025	$ 2.646.993	$ -	$ 2.646.993	Factura por $3.120.100, dsctos $473.107, Octubre $2.646.993
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.359.376**	**$ -**	**$ 16.359.376**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 22.402.876**	**$ -**	**$ 22.402.876**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					**OBSERVACIONES**
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA FAC 371045813-3	HECTOR IBAGUE MORA	$ 231.100	$ -	$ 231.100	No aplica
ENERGIA FAC 371045814-0	HECTOR IBAGUE MORA	$ 21.620	$ -	$ 21.620	No aplica
GAS CTO 60893227	HECTOR IBAGUE MORA	$ 149.110	$ -	$ 149.110	No aplica
INTERNET FAC -23685131	HECTOR IBAGUE MORA	$ 99.000	$ -	$ 99.000	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 500.830**	**$ -**	**$ 500.830**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	10274	14/10/2025	$ 611.338	$ -	$ 611.338	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 611.338**	**$ -**	**$ 611.338**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	6759938	101	30/10/2025	$ 230.000	$ -	$ 230.000,00	
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 230.000**	**$ -**	**$ 230.000**	

TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL			**$ 93.033.355**	**$ 10.339.318**	**$ 103.372.673**

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
NOMBRE: MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	GINNA CAMILA MORA TOSCANO	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 60320432			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.018.463.929 de Bogotá	

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Octubre 1 de 2025- Octubre 31 de 2025

Centro de Costos: 8429 - 2025 8429 - 2025 **Area Admin.:** 8429 - 2025 8429 - 2025

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.006		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.006		**Sueldos**	**SALDO ANTERIOR**		**461,918,179.00**	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA OCTUBRE25 - INCAPACIDAD PATRONAL	132,220.00	0.00	462,050,399.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA OCTUBRE25 - INCAPACIDAD E.G	396,661.00	0.00	462,447,060.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO OCTUBRE25 - SUELDO	396,641.00	0.00	462,843,701.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS OCTUBRE25 - SUELDO	467,429.00	0.00	463,311,130.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA OCTUBRE25 - SUELDO	467,429.00	0.00	463,778,559.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 VERONICA LOMBANA OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	465,202,059.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	466,625,559.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	468,049,059.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,500.00	0.00	469,472,559.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 INGRID TATIANA ROJAS OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,501.00	0.00	470,896,060.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,501.00	0.00	472,319,561.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA OCTUBRE25 - SUELDO	1,423,501.00	0.00	473,743,062.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ OCTUBRE25 - SUELDO	1,804,195.00	0.00	475,547,257.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA OCTUBRE25 - SUELDO	1,804,195.00	0.00	477,351,452.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE OCTUBRE25 - SUELDO	1,869,715.00	0.00	479,221,167.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO OCTUBRE25 - SUELDO	1,869,715.00	0.00	481,090,882.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA OCTUBRE25 - SUELDO	2,181,524.00	0.00	483,272,406.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 CINDY LORENA VERA VERA OCTUBRE25 - SUELDO	2,337,143.00	0.00	485,609,549.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES OCTUBRE25 - SUELDO	2,337,143.00	0.00	487,946,692.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA OCTUBRE25 - SUELDO	2,337,143.00	0.00	490,283,835.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ OCTUBRE25 - SUELDO	2,337,143.00	0.00	492,620,978.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE OCTUBRE25 - SUELDO	2,337,143.00	0.00	494,958,121.00	D
			TOTAL MES	**33,039,942.00**	**0.00**	**494,958,121.00**	**D**
				33,039,942.00	**0.00**	**494,958,121.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**494,958,121.00**	**D**
	61600505.027		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.027		**Auxilio de Transporte**		**SALDO ANTERIOR**	**44,879,996.00**	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	44,919,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	40,000.00	0.00	44,959,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	160,000.00	0.00	45,119,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	160,000.00	0.00	45,279,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	45,479,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 CINDY LORENA VERA VERA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	45,679,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 VERONICA LOMBANA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	45,879,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	46,079,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	46,279,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	46,479,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	46,679,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	46,879,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	47,079,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	47,279,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 INGRID TATIANA ROJAS OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	47,479,996.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	47,679,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	47,879,996.00	D
30/10/2025	CC10NOMCO OCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA OCTUBRE25 - SUBSIDIO DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	48,079,996.00	D
			TOTAL MES	**3,200,000.00**	**0.00**	**48,079,996.00**	**D**
				3,200,000.00	**0.00**	**48,079,996.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**48,079,996.00**	**D**
	61600505.030		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.030		**Cesantias**		**SALDO ANTERIOR**	**43,242,736.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO PR01 CESANTIAS 8.33	33,040.00	0.00	43,275,776.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS PR01 CESANTIAS 8.33	42,269.00	0.00	43,318,045.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA PR01 CESANTIAS 8.33	42,269.00	0.00	43,360,314.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 VERONICA LOMBANA PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	43,495,552.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	43,630,790.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARISOL GAMBOA MORENO PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	43,766,028.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	43,901,266.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 INGRID TATIANA ROJAS PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	44,036,504.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	44,171,742.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA PR01 CESANTIAS 8.33	135,238.00	0.00	44,306,980.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ PR01 CESANTIAS 8.33	166,949.00	0.00	44,473,929.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARIBETH BARBA SIERRA PR01 CESANTIAS 8.33	166,949.00	0.00	44,640,878.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE PR01 CESANTIAS 8.33	169,075.00	0.00	44,809,953.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO PR01 CESANTIAS 8.33	169,075.00	0.00	44,979,028.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA PR01 CESANTIAS 8.33	181,721.00	0.00	45,160,749.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CINDY LORENA VERA VERA PR01 CESANTIAS 8.33	211,344.00	0.00	45,372,093.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES PR01 CESANTIAS 8.33	211,344.00	0.00	45,583,437.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA PR01 CESANTIAS 8.33	211,344.00	0.00	45,794,781.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ PR01 CESANTIAS 8.33	211,344.00	0.00	46,006,125.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE PR01 CESANTIAS 8.33	211,344.00	0.00	46,217,469.00	D
			TOTAL MES	**2,974,733.00**	**0.00**	**46,217,469.00**	**D**
				2,974,733.00	**0.00**	**46,217,469.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**46,217,469.00**	**D**
	61600505.033		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.033		**Intereses Sobre Cesantias**		**SALDO ANTERIOR**	**5,189,278.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	3,965.00	0.00	5,193,243.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	5,072.00	0.00	5,198,315.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	5,072.00	0.00	5,203,387.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 VERONICA LOMBANA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,219,616.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,235,845.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARISOL GAMBOA MORENO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,252,074.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,268,303.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 INGRID TATIANA ROJAS PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,284,532.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,300,761.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	16,229.00	0.00	5,316,990.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	20,034.00	0.00	5,337,024.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARIBETH BARBA SIERRA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	20,034.00	0.00	5,357,058.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	20,289.00	0.00	5,377,347.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	20,289.00	0.00	5,397,636.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	21,807.00	0.00	5,419,443.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CINDY LORENA VERA VERA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	25,361.00	0.00	5,444,804.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	25,361.00	0.00	5,470,165.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	25,361.00	0.00	5,495,526.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	25,361.00	0.00	5,520,887.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE PR02 INT. SOBRE CESANTIAS 12	25,361.00	0.00	5,546,248.00	D
			TOTAL MES	**356,970.00**	**0.00**	**5,546,248.00**	**D**
				356,970.00	**0.00**	**5,546,248.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**5,546,248.00**	**D**
	61600505.036		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.036		**Prima de Servicios**		**SALDO ANTERIOR**	**43,243,821.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	33,040.00	0.00	43,276,861.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	42,269.00	0.00	43,319,130.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	42,269.00	0.00	43,361,399.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 VERONICA LOMBANA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	43,496,637.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	43,631,875.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARISOL GAMBOA MORENO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	43,767,113.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	43,902,351.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 INGRID TATIANA ROJAS PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	44,037,589.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	44,172,827.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	135,238.00	0.00	44,308,065.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	166,949.00	0.00	44,475,014.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARIBETH BARBA SIERRA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	166,949.00	0.00	44,641,963.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	169,075.00	0.00	44,811,038.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	169,075.00	0.00	44,980,113.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	181,721.00	0.00	45,161,834.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CINDY LORENA VERA VERA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	211,344.00	0.00	45,373,178.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	211,344.00	0.00	45,584,522.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	211,344.00	0.00	45,795,866.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	211,344.00	0.00	46,007,210.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE PR03 PRIMA DE SERVICIO 8.33	211,344.00	0.00	46,218,554.00	D
			TOTAL MES	**2,974,733.00**	**0.00**	**46,218,554.00**	**D**
				2,974,733.00	**0.00**	**46,218,554.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**46,218,554.00**	**D**
	61600505.039		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.039		**Vacaciones**		**SALDO ANTERIOR**	**19,731,690.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO PR04 VACACIONES 4.17	16,540.00	0.00	19,748,230.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS PR04 VACACIONES 4.17	19,492.00	0.00	19,767,722.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA PR04 VACACIONES 4.17	19,492.00	0.00	19,787,214.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 VERONICA LOMBANA PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	19,846,574.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	19,905,934.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARISOL GAMBOA MORENO PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	19,965,294.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	20,024,654.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 INGRID TATIANA ROJAS PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	20,084,014.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	20,143,374.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA PR04 VACACIONES 4.17	59,360.00	0.00	20,202,734.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ PR04 VACACIONES 4.17	75,235.00	0.00	20,277,969.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MARIBETH BARBA SIERRA PR04 VACACIONES 4.17	75,235.00	0.00	20,353,204.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE PR04 VACACIONES 4.17	77,967.00	0.00	20,431,171.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO PR04 VACACIONES 4.17	77,967.00	0.00	20,509,138.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA PR04 VACACIONES 4.17	90,970.00	0.00	20,600,108.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 CINDY LORENA VERA VERA PR04 VACACIONES 4.17	97,459.00	0.00	20,697,567.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES PR04 VACACIONES 4.17	97,459.00	0.00	20,795,026.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA PR04 VACACIONES 4.17	97,459.00	0.00	20,892,485.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ PR04 VACACIONES 4.17	97,459.00	0.00	20,989,944.00	D
30/10/2025	CC10NOMPRO CT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE PR04 VACACIONES 4.17	97,459.00	0.00	21,087,403.00	D
			TOTAL MES	**1,355,713.00**	**0.00**	**21,087,403.00**	**D**
				1,355,713.00	**0.00**	**21,087,403.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**21,087,403.00**	**D**
	61600505.068		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.068		**Aportes Arp**		**SALDO ANTERIOR**	**3,272,200.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 INGRID TATIANA ROJAS ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	34,700.00	0.00	3,306,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	34,700.00	0.00	3,341,600.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA ARP03 A.R.P TIPO 3 4.35	34,700.00	0.00	3,376,300.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	2,100.00	0.00	3,378,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	2,500.00	0.00	3,380,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	2,500.00	0.00	3,383,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 VERONICA LOMBANA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	3,390,900.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	3,398,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 MARISOL GAMBOA MORENO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	3,405,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	7,500.00	0.00	3,413,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	9,500.00	0.00	3,422,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 MARIBETH BARBA SIERRA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	9,500.00	0.00	3,432,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	9,800.00	0.00	3,442,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	9,800.00	0.00	3,452,000.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	11,400.00	0.00	3,463,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 CINDY LORENA VERA VERA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	12,200.00	0.00	3,475,600.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	12,200.00	0.00	3,487,800.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	12,200.00	0.00	3,500,000.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	12,200.00	0.00	3,512,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE ARP01 A.R.P TIPO 1 0.52	12,200.00	0.00	3,524,400.00	D
			TOTAL MES	**252,200.00**	**0.00**	**3,524,400.00**	**D**
				252,200.00	**0.00**	**3,524,400.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**3,524,400.00**	**D**
	61600505.069		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.069		**Aportes a Entidad de Salud EPS**		**SALDO ANTERIOR**	**37,124,600.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 VERONICA LOMBANA EPS07 SANITAS 8.5	121,000.00	0.00	37,245,600.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE EPS07 SANITAS 8.5	159,000.00	0.00	37,404,600.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA EPS07 SANITAS 8.5	198,700.00	0.00	37,603,300.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO EPS11 FAMISANAR 8.5	33,700.00	0.00	37,637,000.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSO CT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO EPS11 FAMISANAR 8.5	121,000.00	0.00	37,758,000.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO EPS11 FAMISANAR 8.5	121,000.00	0.00	37,879,000.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ EPS11 FAMISANAR 8.5	153,400.00	0.00	38,032,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA EPS11 FAMISANAR 8.5	230,400.00	0.00	38,262,800.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA EPS06 SALUD TOTAL 8.5	121,000.00	0.00	38,383,800.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE EPS06 SALUD TOTAL 8.5	198,700.00	0.00	38,582,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO EPS01 LA NUEVA EPS 8.5	121,000.00	0.00	38,703,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES EPS01 LA NUEVA EPS 8.5	198,700.00	0.00	38,902,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	121,000.00	0.00	39,023,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 INGRID TATIANA ROJAS EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	121,000.00	0.00	39,144,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ EPS16 CAPITAL SALUD 8.5	198,700.00	0.00	39,342,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	39,800.00	0.00	39,382,700.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	39,800.00	0.00	39,422,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	153,400.00	0.00	39,575,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	159,000.00	0.00	39,734,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 CINDY LORENA VERA VERA EPS08 COMPENSAR PROMOTORA DE SALUD 8.5	198,700.00	0.00	39,933,600.00	D
			TOTAL MES	**2,809,000.00**	**0.00**	**39,933,600.00**	**D**
				2,809,000.00	**0.00**	**39,933,600.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**39,933,600.00**	**D**
	61600505.070		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.070		**Aportes a Fondo Pensiones**		**SALDO ANTERIOR**	**52,620,300.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO AFP04 PORVENIR 12	47,600.00	0.00	52,667,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO AFP04 PORVENIR 12	170,800.00	0.00	52,838,700.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO AFP04 PORVENIR 12	170,800.00	0.00	53,009,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO AFP04 PORVENIR 12	170,800.00	0.00	53,180,300.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA AFP04 PORVENIR 12	216,500.00	0.00	53,396,800.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE AFP04 PORVENIR 12	224,400.00	0.00	53,621,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES AFP04 PORVENIR 12	280,500.00	0.00	53,901,700.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA AFP04 PORVENIR 12	280,500.00	0.00	54,182,200.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ AFP04 PORVENIR 12	280,500.00	0.00	54,462,700.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 VERONICA LOMBANA AFP03 COLFONDOS 12	170,800.00	0.00	54,633,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 INGRID TATIANA ROJAS AFP03 COLFONDOS 12	170,800.00	0.00	54,804,300.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 CINDY LORENA VERA VERA AFP03 COLFONDOS 12	280,500.00	0.00	55,084,800.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA AFP03 COLFONDOS 12	325,300.00	0.00	55,410,100.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA AFP02 PROTECCION 12	170,800.00	0.00	55,580,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE AFP02 PROTECCION 12	280,500.00	0.00	55,861,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS AFP07 COLPENSIONES 12	56,100.00	0.00	55,917,500.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA AFP07 COLPENSIONES 12	56,100.00	0.00	55,973,600.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO AFP07 COLPENSIONES 12	170,800.00	0.00	56,144,400.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ AFP07 COLPENSIONES 12	216,500.00	0.00	56,360,900.00	D
30/10/2025	CC10NOMPSOCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO AFP07 COLPENSIONES 12	224,400.00	0.00	56,585,300.00	D
			TOTAL MES	**3,965,000.00**	**0.00**	**56,585,300.00**	**D**
				3,965,000.00	**0.00**	**56,585,300.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**56,585,300.00**	**D**

61600505.072 **GASTOS DE PERSONAL**
61600505.072 **Aporte Caja de Comp.Familiar** **SALDO ANTERIOR** **17,633,059.00** D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	15,900.00	0.00	17,648,959.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS 001 CAJA DE COMPENSACION 4	18,700.00	0.00	17,667,659.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	18,700.00	0.00	17,686,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 VERONICA LOMBANA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	17,743,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	17,800,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	17,857,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	17,914,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 INGRID TATIANA ROJAS 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	17,971,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	18,028,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	57,000.00	0.00	18,085,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ 001 CAJA DE COMPENSACION 4	72,200.00	0.00	18,157,559.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	72,200.00	0.00	18,229,759.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE 001 CAJA DE COMPENSACION 4	74,800.00	0.00	18,304,559.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO 001 CAJA DE COMPENSACION 4	74,800.00	0.00	18,379,359.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	87,300.00	0.00	18,466,659.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CINDY LORENA VERA VERA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	93,500.00	0.00	18,560,159.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES 001 CAJA DE COMPENSACION 4	93,500.00	0.00	18,653,659.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA 001 CAJA DE COMPENSACION 4	93,500.00	0.00	18,747,159.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ 001 CAJA DE COMPENSACION 4	93,500.00	0.00	18,840,659.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE 001 CAJA DE COMPENSACION 4	93,500.00	0.00	18,934,159.00	D
			TOTAL MES	**1,301,100.00**	**0.00**	**18,934,159.00**	**D**
				1,301,100.00	**0.00**	**18,934,159.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**18,934,159.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600505.075		**GASTOS DE PERSONAL**				
	61600505.075		**Aportes ICBF**	**SALDO ANTERIOR**		**13,235,308.00**	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO 005 I.C.B.F 3	11,900.00	0.00	13,247,208.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS 005 I.C.B.F 3	14,100.00	0.00	13,261,308.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA 005 I.C.B.F 3	14,100.00	0.00	13,275,408.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 VERONICA LOMBANA 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,318,208.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,361,008.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,403,808.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,446,608.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 INGRID TATIANA ROJAS 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,489,408.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,532,208.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA 005 I.C.B.F 3	42,800.00	0.00	13,575,008.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ 005 I.C.B.F 3	54,200.00	0.00	13,629,208.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA 005 I.C.B.F 3	54,200.00	0.00	13,683,408.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE 005 I.C.B.F 3	56,100.00	0.00	13,739,508.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO 005 I.C.B.F 3	56,100.00	0.00	13,795,608.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA 005 I.C.B.F 3	65,500.00	0.00	13,861,108.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CINDY LORENA VERA VERA 005 I.C.B.F 3	70,200.00	0.00	13,931,308.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES 005 I.C.B.F 3	70,200.00	0.00	14,001,508.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA 005 I.C.B.F 3	70,200.00	0.00	14,071,708.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ 005 I.C.B.F 3	70,200.00	0.00	14,141,908.00	D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE 005 I.C.B.F 3	70,200.00	0.00	14,212,108.00	D
			TOTAL MES	**976,800.00**	**0.00**	**14,212,108.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
				976,800.00	**0.00**	**14,212,108.00 D**
					Nuevo Saldo	**14,212,108.00 D**
	61600505.078		**GASTOS DE PERSONAL**			
	61600505.078		**Aportes SENA**		**SALDO ANTERIOR**	**8,821,273.00 D**
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GUTIERREZ TOLOZA MAURICIO 004 SENA 2	8,000.00	0.00	8,829,273.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 ELVA MILENA CAMPOS ROJAS 004 SENA 2	9,400.00	0.00	8,838,673.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 SANDRA MILENA CRUZ ARCILA 004 SENA 2	9,400.00	0.00	8,848,073.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 VERONICA LOMBANA 004 SENA 2	28,500.00	0.00	8,876,573.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 RODRIGUEZ RUIZ JAIME EDUARDO 004 SENA 2	28,500.00	0.00	8,905,073.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARISOL GAMBOA MORENO 004 SENA 2	28,500.00	0.00	8,933,573.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 HEIDY LORENA ROJAS ROMERO 004 SENA 2	28,500.00	0.00	8,962,073.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 INGRID TATIANA ROJAS 004 SENA 2	28,500.00	0.00	8,990,573.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 LUZ ADRIANA PULIDO AVENDAÑO 004 SENA 2	28,500.00	0.00	9,019,073.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ISABEL MARTINEZ FIGUEROA 004 SENA 2	28,500.00	0.00	9,047,573.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GREISS GONZALEZ GONZALEZ 004 SENA 2	36,100.00	0.00	9,083,673.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MARIBETH BARBA SIERRA 004 SENA 2	36,100.00	0.00	9,119,773.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 KAREN LUCIA MOTIVA MURTE 004 SENA 2	37,400.00	0.00	9,157,173.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 YEIMY YOHANA TORRES RONCANCIO 004 SENA 2	37,400.00	0.00	9,194,573.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CAÑON VELANDIA CLAUDIA MARITZA 004 SENA 2	43,700.00	0.00	9,238,273.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 CINDY LORENA VERA VERA 004 SENA 2	46,800.00	0.00	9,285,073.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 MAYI CAROLINA HERNANDEZ FUENTES 004 SENA 2	46,800.00	0.00	9,331,873.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA MARCELA RODRIGUEZ SEGURA 004 SENA 2	46,800.00	0.00	9,378,673.00 D
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 DIANA ANDREA ROJAS PEREZ 004 SENA 2	46,800.00	0.00	9,425,473.00 D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
30/10/2025	CC10NOMPFOCT		00 GINNA MARCELA MORANTES AGUIRRE	46,800.00	0.00	9,472,273.00 D
			004 SENA 2			
			TOTAL MES	**651,000.00**	**0.00**	**9,472,273.00 D**
				651,000.00	**0.00**	**9,472,273.00 D**
					Nuevo Saldo	**9,472,273.00 D**
			TOTALES	**53,857,191.00**	**0.00**	**53,857,191.00 D**

LIBRO AUXILIAR

Sucursal: PRINCIPAL **Rango de fechas:** Octubre 1 de 2025- Octubre 31 de 2025
Centro de Costos: 8429-2025 - 8429-2025 **Area Admin.:** TODAS

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600520.005		**ARRENDAMIENTOS**				
	61600520.005		**Construcciones y Edificaciones**	**SALDO ANTERIOR**		**21,806,628.00**	D
26/10/2025	CE10CE000001	CE10CE000001	8429-2025 PARRA TORRES MARTHA YOLAN CONTABILIZAMOS PAGO DE ARRIENDO MES DE JARDIN CARAOCLI	5,451,657.00	0.00	27,258,285.00	D
			TOTAL MES	**5,451,657.00**	**0.00**	**27,258,285.00**	**D**
				5,451,657.00	**0.00**	**27,258,285.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**27,258,285.00**	**D**
	61600535.010		**SERVICIOS**				
	61600535.010		**Temporales**	**SALDO ANTERIOR**		**29,710,993.00**	D
26/10/2025	CE10CE000003	CE10CE000003	8429-2025 WARNING SEGURIDAD LTDA PAGO DE VIGILANCIA MES D MARZO DE JARDIN CARAO9CLI	7,509,196.00	0.00	37,220,189.00	D
			TOTAL MES	**7,509,196.00**	**0.00**	**37,220,189.00**	**D**
				7,509,196.00	**0.00**	**37,220,189.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**37,220,189.00**	**D**
	61600535.020		**SERVICIOS**				
	61600535.020		**Procesami electronico de datos**	**SALDO ANTERIOR**		**1,271,250.00**	D
26/10/2025	CE10CE000009	CE10CE000009	8429-2025 HV TELEVISION SAS CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS DE JARDIN CARACOLI	99,000.00	0.00	1,370,250.00	D
			TOTAL MES	**99,000.00**	**0.00**	**1,370,250.00**	**D**
				99,000.00	**0.00**	**1,370,250.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,370,250.00**	**D**
	61600535.025		**SERVICIOS**				
	61600535.025		**Acueducto y Alcantarillado**	**SALDO ANTERIOR**		**1,223,460.00**	D
				0.00	0.00	1,223,460.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**1,223,460.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**1,223,460.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,223,460.00**	**D**
	61600535.030		**SERVICIOS**				
	61600535.030		**Energia Electrica**	**SALDO ANTERIOR**		**601,080.00**	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
26/10/2025	CE10CE000009	CE10CE000009	8429-2025 CODENSA S.A ESP CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS DE JARDIN CARACOLI	231,100.00	0.00	832,180.00	D
26/10/2025	CE10CE000009	CE10CE000009	8429-2025 CODENSA S.A ESP CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS DE JARDIN CARACOLI	21,620.00	0.00	853,800.00	D
			TOTAL MES	**252,720.00**	**0.00**	**853,800.00**	**D**
				252,720.00	**0.00**	**853,800.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**853,800.00**	**D**
	61600535.055		**SERVICIOS**				
	61600535.055		**Gas**		**SALDO ANTERIOR**	**469,320.00**	D
26/10/2025	CE10CE000009	CE10CE000009	8429-2025 GAS NATURAL S.A EPS CONTABILIZAMOS PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS DE JARDIN CARACOLI	149,110.00	0.00	618,430.00	D
			TOTAL MES	**149,110.00**	**0.00**	**618,430.00**	**D**
				149,110.00	**0.00**	**618,430.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**618,430.00**	**D**
	61600535.095		**SERVICIOS**				
	61600535.095		**Otros**		**SALDO ANTERIOR**	**100,000.00**	D
				0.00	0.00	100,000.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**100,000.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**100,000.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**100,000.00**	**D**
	61600550.015		**ADECUACION E INSTALACION**				
	61600550.015		**Repraciones Locativas**		**SALDO ANTERIOR**	**1,080,000.00**	D
26/10/2025	CE10CE000014	CE10CE000014	8429-2025 JOSE EUSEBIO CAINA LARGO CONTABILIZAMOS PAGO POR MNANTENIMIENTO JARDIN CARACOLI	230,000.00	0.00	1,310,000.00	D
			TOTAL MES	**230,000.00**	**0.00**	**1,310,000.00**	**D**
				230,000.00	**0.00**	**1,310,000.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**1,310,000.00**	**D**
	61600595.025		**DIVERSOS**				
	61600595.025		**Elementos de aseo Y Cafeteria**		**SALDO ANTERIOR**	**28,476,302.00**	D
26/10/2025	CE10CE000002	CE10CE000002	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A COMPRA DE ASEO INSTITUCIONAL JARDIN CARACOLI	1,206,300.00	0.00	29,682,602.00	D

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
26/10/2025	CE10CE000010	CE10CE000010	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A PAGO COMPRA ELEMENTO S DE ASEO PERSONAL MARZO JARDIN CARACOLI	5,018,760.00	0.00	34,701,362.00	D
26/10/2025	CE10CE000010	CE10CE000010	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A PAGO COMPRA ELEMENTO S DE ASEO PERSONAL MARZO JARDIN CARACOLI	1,030,140.00	0.00	35,731,502.00	D
26/10/2025	CE10CE000011	CE10CE000013	8429-2025 ASOCIACION DE PEQUEÑOS PR CONTABILIZAMOS COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES A ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILAS	945,900.00	0.00	36,677,402.00	D
26/10/2025	CE10CE000011	CE10CE000013	8429-2025 ASOCIACION DE PEQUEÑOS PR CONTABILIZAMOS COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES A ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILAS	1,447,650.00	0.00	38,125,052.00	D
			TOTAL MES	**9,648,750.00**	**0.00**	**38,125,052.00**	**D**
				9,648,750.00	**0.00**	**38,125,052.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**38,125,052.00**	**D**
	61600595.026		**DIVERSOS**				
	61600595.026		**Alimentos y Comestibles**		**SALDO ANTERIOR**	**95,660,021.00**	D
26/10/2025	CE10CE000006	CE10CE000006	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS COMPRA DE ALIMENTOS JARDIN CARACOLI DE ABRIL	11,366,967.00	0.00	107,026,988.00	D
26/10/2025	CE10CE000006	CE10CE000006	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS COMPRA DE ALIMENTOS JARDIN CARACOLI DE ABRIL	2,927,416.00	0.00	109,954,404.00	D
26/10/2025	CE10CE000007	CE10CE000007	8429-2025 HERMINANDA SAAVEDRA GARCI CONTABILIZAMOS PAGO DE LA CARNE MES DE JULIO DE JARDIN CARACOLI	3,120,100.00	0.00	113,074,504.00	D
26/10/2025	CE10CE000011	CE10CE000013	8429-2025 ASOCIACION DE PEQUEÑOS PR CONTABILIZAMOS COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES A ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILAS	1,183,750.00	0.00	114,258,254.00	D
26/10/2025	CE10CE000011	CE10CE000013	8429-2025 ASOCIACION DE PEQUEÑOS PR CONTABILIZAMOS COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES A ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILAS	1,103,900.00	0.00	115,362,154.00	D
26/10/2025	CE10CE000011	CE10CE000013	8429-2025 ASOCIACION DE PEQUEÑOS PR CONTABILIZAMOS COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES A ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y SUS FAMILAS	1,496,100.00	0.00	116,858,254.00	D
			TOTAL MES	**21,198,233.00**	**0.00**	**116,858,254.00**	**D**
				21,198,233.00	**0.00**	**116,858,254.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**116,858,254.00**	**D**

FECHA	COMPROB.	TIPO DCTO	CC TERCERO/DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
	61600595.030		**DIVERSOS**				
	61600595.030		**Utiles, Papeleria y fotocopias**	**SALDO ANTERIOR**		**4,616,700.00**	D
26/10/2025	CE10CE000004	CE10CE000004	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A COMPRA DE PAPELERIA ADMINISTRATIVA JARDIN CARACOLI	1,359,960.00	0.00	5,976,660.00	D
			TOTAL MES	**1,359,960.00**	**0.00**	**5,976,660.00**	**D**
				1,359,960.00	**0.00**	**5,976,660.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**5,976,660.00**	**D**
	61600595.096		**DIVERSOS**				
	61600595.096		**Material Didacticos**	**SALDO ANTERIOR**		**11,349,100.00**	D
				0.00	0.00	11,349,100.00	D
			TOTAL MES	**0.00**	**0.00**	**11,349,100.00**	**D**
				0.00	**0.00**	**11,349,100.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**11,349,100.00**	**D**
	61600595.098		**DIVERSOS**				
	61600595.098		**Material de Consumo**	**SALDO ANTERIOR**		**5,643,900.00**	D
26/10/2025	CE10CE000005	CE10CE000005	8429-2025 ALIANZA CIM SAS COMPRA DE MATERIAL DE PAPELERI ANIÑOS MES DE ABRIL JARDIN CARACOLI	1,127,200.00	0.00	6,771,100.00	D
			TOTAL MES	**1,127,200.00**	**0.00**	**6,771,100.00**	**D**
				1,127,200.00	**0.00**	**6,771,100.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**6,771,100.00**	**D**
	61600595.099		**DIVERSOS**				
	61600595.099		**MATERIAL PIGA**	**SALDO ANTERIOR**		**1,844,820.00**	D
26/10/2025	CE10CE000008	CE10CE000008	8429-2025 ALIANZA CEI COLOMBIA S.A CONTABILIZAMOS COMPRA DE MATERIAL PIGA DE ABRIL EL 2025 JARDIN CARACOLI	611,338.00	0.00	2,456,158.00	D
			TOTAL MES	**611,338.00**	**0.00**	**2,456,158.00**	**D**
				611,338.00	**0.00**	**2,456,158.00**	**D**
					Nuevo Saldo	**2,456,158.00**	**D**
			TOTALES	**47,637,164.00**	**0.00**	**47,637,164.00**	**D**

LA REVISORIA FISCAL DE LA:
ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
NIT 830.122.129-6

CERTIFICA:

Que la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, identificada con Nit. 830.122.129-6, ha cumplido con el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y pagos de salarios el cual se encuentra al día, respecto de los pagos de aportes de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley789 de 2.002.

La presente certificación se expide a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de dos mil Veinticinco (2025).

HECTOR HERNAN IBAGUE MORA
Revisor Fiscal
T.P. 89121-T

MARIA DEL PILAR MEJIA
Representante Legal
CC 60.320.432


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.504.134
NUMERO
IBAGUE MORA
APELLIDOS
HECTOR HERNAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1973
SAN MIGUEL DE SEMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
09-MAR-1992 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALNABEATRIZRENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500101-42123812-M-0080504134-20050510
04461 05130A 02 153433044



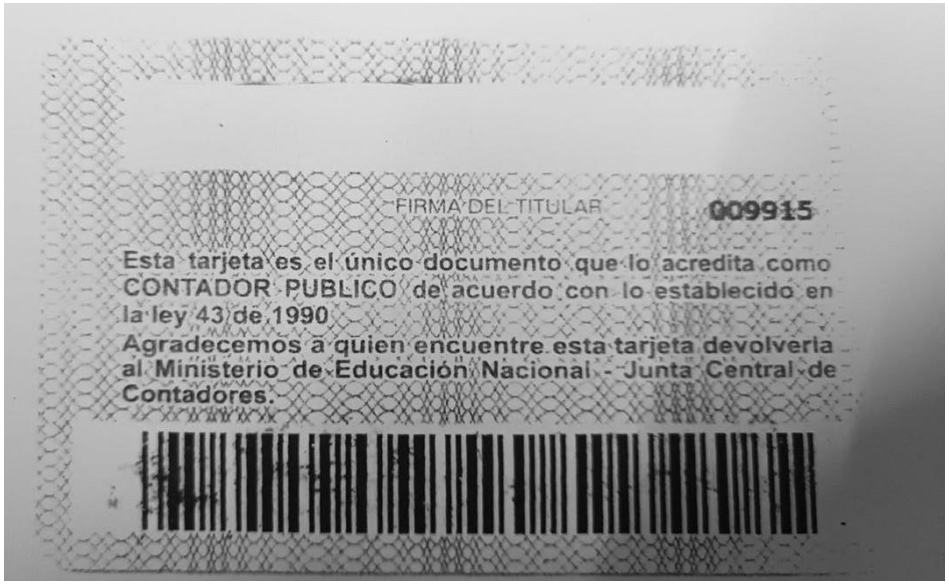
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89121-T

HECTOR HERNAN
IBAGUE MORA
C.C. 80504134
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
MIGUEL TIQUE PEÑA

98446



FIRMA DEL TITULAR 009915

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E856BE980180E3E6E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN IBAGUE MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80504134 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89121-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *